

DS
RkDS
RPDS
TmkDS
AV

ANEXO 2

DESCRIPCION DE FUNCIONES / TERMINOS DE REFERENCIA



I. Información del puesto del puesto	
Título del Puesto: RESPONSABLE EN SALUD MATERNA	
Número del puesto:	Grado del puesto SB4-2
Unidad organizacional/Departamento/Proyecto: UNFPA BOLIVIA	
Lugar de trabajo: Oficina central UNFPA BOLIVIA – La Paz	
Tipo de contrato FTA <input type="checkbox"/> TA <input type="checkbox"/> SC <input checked="" type="checkbox"/>	
Supervisor/ Reporta a: Analista de Programas en Salud Sexual Reproductiva	
Duración del contrato. 1 año renovable, previa evaluación de desempeño (dos meses antes de cumplimiento)	

II. Contexto organizacional /Objetivo del puesto /antecedentes
1. Antecedentes
<p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA- en cumplimiento al programa de cooperación 2018-2022 suscrito con el Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, ha definido como resultados el apoyo a la reducción de la muerte materna y sus determinantes, así como promover el acceso universal a la salud sexual y salud reproductiva, el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, y la prevención del embarazo en la adolescencia, en el marco del Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Resultado 1 del CPD).</p> <p>Por otra parte, la pandemia por COVID-19 ha limitado aún más el acceso y la utilización de los servicios esenciales en salud materna y atención a la violencia sexual. Entre 2019 y 2021, el número de mujeres embarazadas que completaron cuatro visitas prenatales disminuyó 15% en general, y 26% entre las madres embarazadas adolescentes de 15 a 19 años. Además, en 2021 la proporción de mujeres indígenas rurales (15-49 años) que completaron el cuarto control prenatal fue de 32%, en comparación con el 68% entre las mujeres de las zonas urbanas. El número de partos atendidos por personal de salud calificado también mostró una disminución de 17% entre 2019 y 2021.</p> <p>Es necesario poder abordar los principales cuellos de botella para que Bolivia logre acelerar el camino hacia "cero muertes maternas evitables": (1) retrasos en la identificación de los signos y señales de peligro</p>






durante el embarazo, parto y postparto; (2) cobertura y acceso limitado a servicios integrales de alta calidad en Salud Sexual, Reproductiva, Materna, Neonatal y Adolescente (SSRMNA), especialmente en Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales (CONE-EmONC) de calidad, incluyendo sistemas de referencia oportuna; (3) la limitada implementación de protocolos interculturales y estándares de calidad en la atención y el cuidado especialmente en mujeres indígenas; (4) el acceso ineficiente y la utilización continua de los anticonceptivos modernos, particularmente la Anticoncepción Reversible de Acción Prolongada (LARC).

Para tal efecto, la Oficina de País del UNFPA busca contratar un/a Responsable en Salud Materna en apoyo al área de Salud Sexual y Reproductiva, quien, bajo la supervisión del Analista de Programas de Salud Sexual y Reproductiva, deberá contribuir a alcanzar el resultado 1, apoyando la política y normativa nacional en salud, para mejorar las condiciones de vida de adolescentes, jóvenes y mujeres, afrobolivianos, personas con discapacidad y diversidades sexuales.

2. Objetivo

El/La Responsable en Salud Materna tiene como función contribuir en la reducción de la mortalidad materna prevenible, abordando las determinantes de la salud relacionadas, mejorando la implementación de los Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales y de Emergencia, fortaleciendo la prevención y/o atención del Cáncer de Cuello Uterino, optimizando el escalamiento de la estrategia de enfermería obstétrica y mejorando la calidad y coordinación multisectorial de atención a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual desde el sector salud en establecimientos del subsector público, en el marco del nuevo Plan Estratégico de UNFPA 2022 – 2025, los resultados transformadores, el mandato del UNFPA y las políticas, planes, programas, proyectos y normativa nacional en salud.

Las acciones previstas para alcanzar estos objetivos son: disponibilidad y expansión en la cobertura y acceso a servicios esenciales en salud materna y atención de violencia sexual desde el sector salud, bajo estándares de calidad y el enfoque de derechos humanos, igualdad de género, generacional, intercultural, interseccional y no dejar a nadie atrás, en especial a poblaciones más rezagadas.

III. Funciones/ Actividades Principales/ Resultados Esperados

a. Gestión de programas basado en resultados

- Brindar asistencia técnica a contrapartes estatales y/o socios implementadores en salud materna, vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna, prevención de muerte materna en adolescentes por causas prevenibles (aborto inseguro, embarazo no intencional), prevención y detección temprana de cánceres de órganos reproductivos y atención a víctimas de violencia sexual en el marco de las políticas y normas vigentes en el país.
- Fortalecer la gestión basada en resultados de programas de UNFPA y contrapartes en las áreas de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR), salud materna, vigilancia epidemiológica de muerte materna, prevención de muerte materna en adolescentes por causas prevenibles (aborto inseguro, embarazo no intencional), prevención y detección temprana de cánceres de órganos reproductivos, atención a la violencia sexual y Acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), para analizar las poblaciones de mayor vulnerabilidad, diseñar intervenciones o estrategias basado en evidencia, y monitorear los cambios positivos con datos desagregados.
- Mejorar la coordinación intersectorial con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) y contrapartes, aliados, y mesas temáticas a través de participar o organizar en reuniones y

DS
RkDS
RPDS
TmkDS
RP

eventos relacionados a la temática de salud materna y violencia sexual, según sea solicitado, en coordinación con otras áreas programáticas.

- Apoyar técnicamente en los procesos de planificación, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo de las contrapartes en estrecha coordinación con otros colegas o sectores en la oficina. Incluyendo su contribución en el proceso de desarrollo de nuevo Programa de País de UNFPA y en el nuevo marco de cooperación de las Naciones Unidas.
- Realizar seguimiento a la implementación de la Estrategia de Enfermería Obstetriz en el país, brindando asistencia técnica al Ministerio de Salud y Deportes, Universidades formadoras de profesionales en Enfermería Obstetriz y otros socios y/o aliados estratégicos, incluyendo desarrollo de las estrategias para crear un ecosistema de financiamiento sustentable.
- Apoyo técnico en procesos de gestión de la información y datos en los sistemas de monitoreo y evaluación de la oficina de UNFPA Bolivia de acuerdo a los planes de trabajo y matrices de monitoreo de las IPs.

b. Abogacía y alianzas

- Proponer y apoyar acciones de abogacía y diálogo político de la oficina con autoridades, tomadores de decisión y personas de influencia en ámbitos nacional, departamental y local, que permitan posicionar en la agenda pública los temas de salud materna y salud sexual y reproductiva, incluyendo la atención a la violencia sexual en el sector de salud público, en coordinación con otros sectores.
- En coordinación con área de comunicación de UNFPA Bolivia y contrapartes, desarrollar estrategias y acciones de comunicaciones para visibilizar públicamente las acciones de UNFPA en la implementación de los planes de trabajo con contrapartes estatales y/o socios implementadores.
- Fortalecer el relacionamiento y posicionamiento del mandato de UNFPA con instituciones académicas y organizaciones colegiadas de profesionales, a nivel nacional, departamental y municipal.

c. Políticas públicas, normas, y rendición de cuentas

- Brindar asistencia técnica y dar seguimiento al desarrollo, actualización e implementación de normas, políticas públicas y estrategias innovadoras (en el marco de alianzas estratégicas) en salud materna, vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna, prevención de muerte materna en adolescentes por causas prevenibles (aborto inseguro, embarazo no intencional), prevención y detección temprana de cánceres de órganos reproductivos y atención integral a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual desde el sector salud, con énfasis en el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) según normativa vigente, a nivel nacional, departamental y local, en el marco de las poblaciones incluidas en la estrategia de “Leave No One Behind-LNOB” y Furthest Behind-FB (adolescentes, mujeres indígenas, mujeres con discapacidad, afro-bolivianas, entre otras).

d. Estrategias basado en evidencia y gestión de conocimiento

- Brindar asistencia técnica para la generación de nueva evidencia y mejoramiento de registros administrativos del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) en Salud Materna, Mortalidad Materna y Atención a la Violencia Sexual, a fin de desarrollar e implementar acciones de incidencia basado en evidencias.
- Brindar asistencia técnica en la gestión del conocimiento y sistematización de buenas prácticas, así como prácticas innovadoras en temas de salud materna, cáncer de cuello uterino y violencia sexual en servicios de salud. En 2022 específicamente, contribuir a la gestión del conocimiento del periodo 2018-2022 a fin de obtener insumos para el desarrollo de nuevo programa de país 2023-2027.






- Contribuir en la recolección de datos e indicadores, en coordinación con los equipos locales para alimentar los sistemas de monitoreo y evaluación de UNFPA en el marco del nuevo CPD y del Plan Estratégico.
- Elaborar informes de medio término y finales, así como otros informes, por ejemplo, informes de donantes o informes anuales, que fueran requeridos en el marco de las responsabilidades a su cargo.

IV. Relación de trabajo

1. Dependencia y coordinación

El/la Responsable en Salud Materna dependerá del Analista de Programas en Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA.

El/la Responsable en Salud Materna coordinará con el Representante Auxiliar, los/las Oficiales de Programas, los Oficiales Departamentales de Proyectos, equipos de género y adolescencia y juventud, comunicación y personal de administración y finanzas y equipos locales de salud de acuerdo a los canales de comunicación oficiales establecidos dentro de la oficina de UNFPA.

Prestará asistencia técnica a direcciones, unidades, programas, áreas y componentes del Ministerio de Salud y Deportes, SEDES y Gobiernos Autónomos Municipales relacionadas a la salud materna y atención de la violencia Sexual.

V. Competencias

A. VALORES

- Integridad
- Compromiso con el mandato del UNFPA y los valores de Naciones Unidas
- Sensibilidad y respeto por la diversidad cultural.
- Disposición al cambio

B. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Gestión basada en resultados
- Rendición de cuentas
- Desarrollo y aplicación de experiencia profesional
- Pensamiento analítico y estratégico
- Trabajo de equipo Autocontrol y relaciones interpersonales
- Comunicación para el impacto

C. COMPETENCIAS FUNCIONALES

- Abogacía/Avanzando hacia una agenda orientada a las políticas
- Optimización de recursos del gobierno nacional y de los socios/construir alianzas estratégicas y asociaciones
- Implementación de programas basados en resultados
- Comunicación interna y externa






- Promoción global de las prioridades organizacionales
- Creación de visibilidad para la organización
- Movilización de recursos

VI. Requisitos del Puesto	
Formación:	Profesional titulado/a en Ciencias de la Salud. Postgrado en salud pública o especialidad en ginecología - obstetricia.
Experiencia general y específica:	Experiencia general en servicios de salud o experiencia relacionada en la gestión de programas en salud pública, salud materna, SSR de adolescentes, etc. de al menos 9 años. Experiencia demostrada de por lo menos 7 años en la gestión de proyectos de salud pública. Experiencia de por lo menos 4 años en servicios o programas de salud sexual y reproductiva o salud materna. Experiencia previa de trabajo de 3 años en organismos de cooperación internacional. Experiencia de trabajo en la coordinación con múltiples actores de salud (estatales y de otros sectores) con enfoque en salud materna y/o violencia sexual (deseable) Experiencia de trabajo en gestión de conocimiento y gestión basada en resultados en las áreas relacionadas a este puesto. (deseable)
Conocimientos:	Conocimiento de la política y normativa nacional de salud. Conocimiento del funcionamiento del sistema de salud y sus subsectores
Idiomas:	Fluidez oral y escrita en el idioma español. Buen conocimiento del idioma inglés.
Conocimientos de computación:	Manejo de paquetes de computación, entorno Windows y Microsoft (Word, Excel, Power Point, Project)
Otros:	Tiempo completo y dedicación exclusiva, con disponibilidad para viajes frecuentes.

VII. Certificación y aprobación
--

^{DS}
RP

^{DS}
TK

Elaborado por:		
Gustavo Tapia Teran Analista de Programa en SSR	DocuSigned by: <i>Gustavo Tapia</i> 86998498434942F... Firma	27-May-2022 Fecha
Aprobado por:		
Rinko Kinoshita Representante UNFPA en Bolivia	DocuSigned by: <i>Rinko Kinoshita</i> CCD7A8E45201435... Firma	27-may.-2022 Fecha